

1º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO.

CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN. BLOQUE I. GEOMETRÍA PLANA Y DIBUJO TÉCNICO

- ✓ Arte y Dibujo Técnico
- ✓ Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.
- ✓ Referencias históricas. Grecia y Roma. Perspectiva en el Renacimiento.
- ✓ Geometría métrica aplicada. Trazados geométricos
- ✓ Circunferencia y círculo. Rectificación de la circunferencia
- ✓ Puntos y tipos de líneas. Posiciones relativas y distancias
- ✓ Lugares geométricos(circunferencias, mediatriz, bisectriz, arco capaz, curva cónicas)
- ✓ Trazados fundamentales en el plano: paralelas y perpendiculares
- ✓ Ángulos. Operaciones con ángulos
- ✓ Elaboración de formas basadas en redes modulares.
- ✓ Polígonos: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares.
- ✓ Transformaciones geométricas: isométricas, isomórficas y anamórficas
- ✓ Escalas. Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad y semejanza. Aplicaciones. Construcción y utilización de escalas gráficas. Diferenciación entre razón y proporción. Aplicaciones del Teorema de Thales.
- ✓ Estudio sistemático de tangencias
- ✓ Curvas cónicas y técnicas. Trazado como aplicación de tangencias
- ✓ Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría y homotecia.

2ª EVALUACIÓN. BLOQUE II. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

- ✓ Geometría descriptiva.
- ✓ Sistemas de Representación
- ✓ Fundamentos de los sistemas de representación.
- ✓ Características fundamentales y utilización de cada uno de ellos
- ✓ Sistema diédrico. Fundamentos. Punto, recta y plano
- ✓ Sistema axonométrico. Fundamentos. Sólidos
- ✓ Sistema cónico. Fundamentos. Perspectiva frontal y oblicua. Representación de sólidos y ambientes

3ª EVALUACIÓN. BLOQUE III NORMALIZACIÓN

- ✓ Normalización. Normas fundamentales UNE e ISO.
- ✓ Croquización. El boceto y su gestación creativa. Acotación. Elementos de normalización:
- ✓ El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
- ✓ Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas.
- ✓ Escalas. Acotación.
- ✓ Convencionalismos. Simplificaciones sobre representación de objetos.
- ✓ Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial.

SABERES BÁSICOS

- A.1. Historia de la geometría.
- A.2. Trazados en el plano.
- A.3. Relaciones geométricas.
- A.4. Construcción de formas poligonales.
- A.5. Tangencias. Potencia e inversión.
- A.6. Transformaciones geométricas.

- A.7. Curvas cónicas.
- B.3. Sistema axonométrico y de perspectiva caballera.
- B.4. Sistema de planos acotados.
- B.5. Sistema cónico.
- C.1. Escalas, normalización y acotación.
- C.2 Formatos y planos técnicos.
- D.1. Sistemas CAD. Representaciones 2D.
- D.2. Sistemas CAD. Representaciones 3D.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Conviene ajustarse al principio a una evaluación continua y por tanto menudear los controles de conocimiento, junto con la observación directa del trabajo en clase. La propia dinámica del curso puede facilitarnos la valoración siempre que el número de alumnos/as sea razonable.

El tipo de pruebas que más se adecúa a la programación constaría de varios problemas similares, en cuanto al grado de dificultad, a los realizados en actividades en el desarrollo de las distintas unidades.

Conviene valorar en cada ejercicio:

- La adecuación de los contenidos a los objetivos de conocimiento explicados en el aula.
- La capacidad de encontrar el modo de resolución más directo, y en el caso de las perspectivas, la colocación espacial de la pieza que mejor la describa.
- Obtención del máximo rigor gráfico en el resultado final.
- La presentación correcta, ordenada y sujeta a normas. Se valorará: la normalización, el orden, la limpieza claridad y empleo de líneas auxiliares de los resultados; en definitiva, la presentación y realización de los ejercicios realizados correctamente.

En la evaluación global del curso conviene tener en cuenta la participación del alumno/a en las actividades complementarias, los ejercicios y láminas presentados a lo largo del curso como productos intermedios y productos finales, y la actitud general que ha mostrado. Estos elementos, aunque no constituyen el núcleo de la evaluación, pueden ser clarificadores del juicio del profesor en algún momento.

Los instrumentos de evaluación serán:

En cada situación de aprendizaje se realizarán una serie de productos intermedios que después serán evaluados con pruebas prácticas como productos finales.

Se intentará hacer una prueba práctica por tema; éstos harán media con un examen global de los contenidos del trimestre. Para poder aprobar el alumno/a deberá obtener, al menos, un 4 en el examen global.

Resolución de ejercicios y problemas planteados en el aula.

Láminas de dibujo

Preguntas y respuestas en clase.

En la evaluación global del curso conviene tener en cuenta la participación del alumno/a en las actividades complementarias, los ejercicios y láminas presentados a lo largo del curso y la actitud general que ha mostrado. Estos elementos, aunque no constituyen el núcleo de la evaluación, pueden ser clarificadores del juicio del profesor en algún momento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un 80% de los criterios de calificación se obtendrán de la realización de pruebas objetivas en la evaluación de cada tema o grupo temático. Al menos dos pruebas prácticas por evaluación. Estos puntuarán sobre 10. La nota media de los contenidos conformará la nota final, siendo necesaria la obtención de 5 puntos de media para el aprobado en las pruebas objetivas. Así mismo, se considera necesaria la obtención de, por lo menos 4 puntos, en cada uno de los controles para que el resultado de la nota de la evaluación sea aprobado. En estos controles o pruebas objetivas, el 80% de la calificación se deducirá de la correcta resolución de los ejercicios propuestos, aplicando los elementos más adecuados

en cada caso y el 20% restante de la calificación, se deberá a la correcta presentación de los productos intermedios.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Aquellos alumnos que no se puedan evaluar y calificar por la pérdida de la evaluación continua (se consideran en esa situación aquellos alumnos que no hayan asistido a un 75% de las clases) podrán superar la situación atendiendo a lo pedido por el Departamento para tales casos: realización de controles durante el curso o en junio especialmente diseñado para ellos y se referirá a los mismos contenidos que figuran en la programación del curso.

En cualquiera de los casos además del examen deberán de presentar las actividades propuestas para cada evaluación al grupo ordinario en el número que se determine atendiendo al significado de las mismas porque engloban la comprensión de cada bloque con lo que se obliga indirectamente al alumno a asumir el proceso de evaluación continua del que se auto eliminó.

RECUPERACIÓN

Después de cada evaluación se realizará una nueva prueba práctica del mismo tipo que las realizadas durante la evaluación y con los mismos contenidos, criterios de valoración y calificación para todos aquellos alumnos/as que no consiguieron aprobar la evaluación. La nota de la recuperación sustituirá a la nota con evaluación negativa en caso de aprobar y servirá para la obtención de la nota media de la asignatura. También deben realizar (recuperar) los trabajos de aplicación (clase-casa) aunque las propuestas de diseño deben adecuarse a la realidad conceptual-operativa del alumno en cada caso.

PRUEBA DE EXTRAORDINARIA

Resolverán de manera adecuada al menos el 50% de las preguntas o problemas planteados en ella debiendo estar el 50% de las cuestiones respondidas correctamente en su totalidad. Esta prueba se ajustará a los saberes básicos y competencias específicas.